

Reporte Económico

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

Actual: **5.06 % var. anual** Indicador económico diseñado específicamente para medir el cambio promedio de los precios en el tiempo, mediante una canasta ponderada de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país.

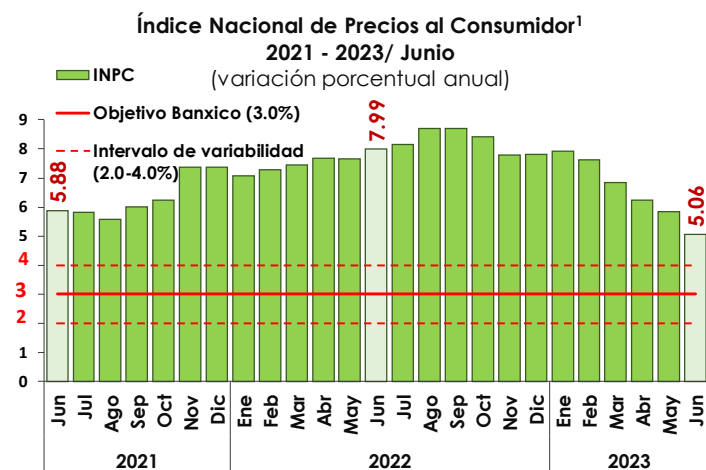
Previo: **5.84 % var. anual**

Periodicidad: Mensual

Fuente: INEGI. <https://www.inegi.org.mx>

Inflación general anual suma 5 meses continuos a la baja

Variación anual: Durante el sexto mes de 2023, los precios al consumidor registraron un incremento anual de **5.06%** (7.99% en junio de 2022), por debajo del exhibido el mes pasado (5.84%) y del previsto por el Sector Privado (5.16%)¹; con lo cual, observa 5 periodos consecutivos en descenso.



¹ Base segunda quincena de julio de 2018=100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.

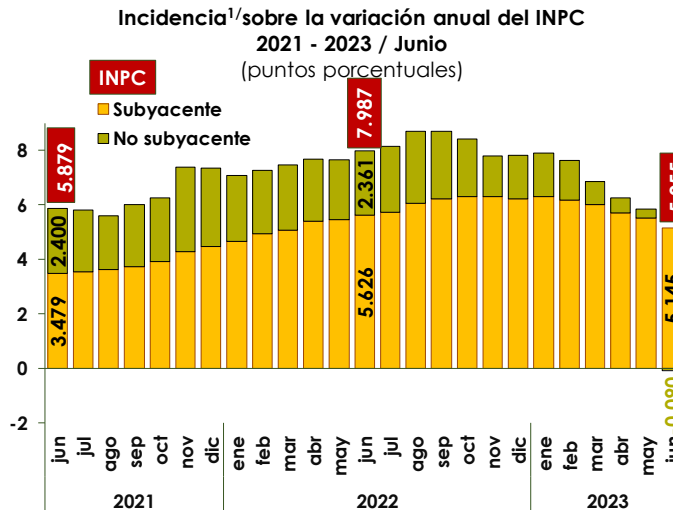
No obstante, la **inflación anual sumó 37 meses por arriba del objetivo de inflación** establecido por Banxico (3.0%) e hiló **28** periodos ininterrumpidos por encima del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%).

El componente **subyacente**², el cual incluye los precios más estables, tuvo un **crecimiento anual de 6.89%** en junio de 2023 (7.49% un año atrás), **inferior** al de un mes antes (7.39%). Además, **contribuyó con 5.145 puntos porcentuales (pp)** a la variación anual del INPC.

Mientras que, el índice **no subyacente**, integrado por los precios de los bienes más volátiles y las tarifas autorizadas por el gobierno, **disminuyó 0.36%** (aumentó 9.47% en junio de 2022) y **restó 0.090 pp** a la inflación anual.

¹ Banxico (2023). Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía, junio.

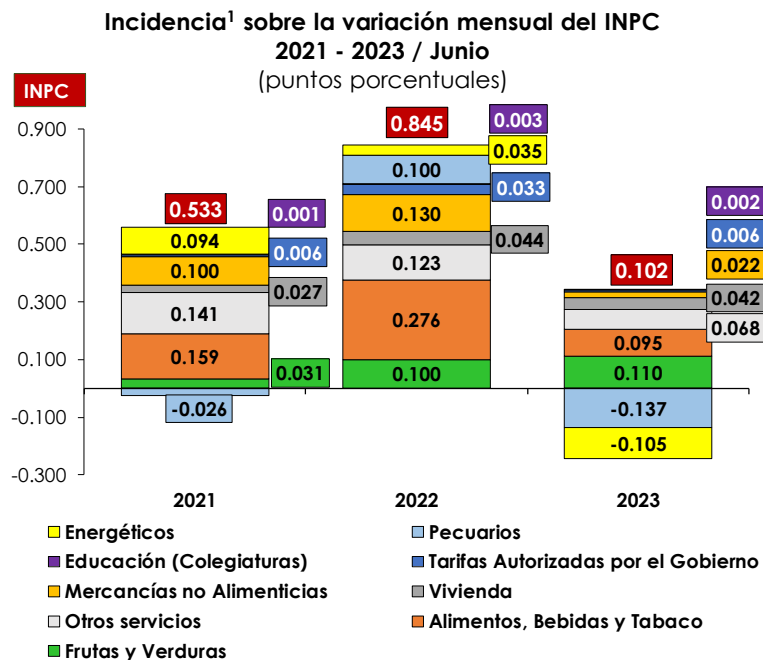
² Índice integrado por un subconjunto de bienes y servicios que no están asociados a estacionalidad y/o volatilidad y no están sujetos a decisiones de carácter administrativo.



1/ Contribución en puntos porcentuales a la inflación general del INPC.
Nota: la suma de los parciales puede no coincidir por efectos de redondeo.
Fuente: Elaborado por el CEFP, cálculos propios con información del INEGI.

Variación mensual: Durante junio de 2023, el INPC **aumentó 0.10%**, por debajo de lo **previsto** por el **Sector Privado** (0.20%) y del aumento de 0.84% observado en el mismo mes de 2022.

El comportamiento mensual de los precios se explica por la incidencia positiva que tuvieron: las frutas y verduras (0.110 pp); los alimentos, bebidas y tabaco (0.095 pp); otros servicios (0.068 pp); las mercancías no alimenticias (0.022 pp); las tarifas autorizadas por el Gobierno (0.006 pp); y, los servicios de educación (0.002 pp). En cambio, los productos pecuarios y los energéticos restaron 0.137 y 0.105 pp, respectivamente.



1/ Contribución en puntos porcentuales a la inflación general del INPC.
Nota: la suma de los parciales puede no coincidir por efectos de redondeo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Semáforo

Rojo	Superior al 4.00%.
Rojo	Entre 3.01% y 4.00%
Verde	Entre 2.00% y 2.99%
Verde	Inferior al 2.00%.

Inflación Anual, 2010 - 2023 / Junio

(base segunda quincena de julio de 2018 = 100)

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
2010	4.46	4.83	4.97	4.27	3.92	3.69	3.64	3.68	3.70	4.02	4.32	4.40	4.16
2011	3.78	3.57	3.04	3.36	3.25	3.28	3.55	3.42	3.14	3.20	3.48	3.82	3.41
2012	4.05	3.87	3.73	3.41	3.85	4.34	4.42	4.57	4.77	4.60	4.18	3.57	4.11
2013	3.25	3.55	4.25	4.65	4.63	4.09	3.47	3.46	3.39	3.36	3.62	3.97	3.81
2014	4.48	4.23	3.76	3.50	3.51	3.75	4.07	4.15	4.22	4.30	4.17	4.08	4.02
2015	3.07	3.00	3.14	3.06	2.88	2.87	2.74	2.59	2.52	2.48	2.21	2.13	2.72
2016	2.61	2.87	2.60	2.54	2.60	2.54	2.65	2.73	2.97	3.06	3.31	3.36	2.82
2017	4.72	4.86	5.35	5.82	6.16	6.31	6.44	6.66	6.35	6.37	6.63	6.77	6.04
2018	5.55	5.34	5.04	4.55	4.51	4.65	4.81	4.90	5.02	4.90	4.72	4.83	4.90
2019	4.37	3.94	4.00	4.41	4.28	3.95	3.78	3.16	3.00	3.02	2.97	2.83	3.64
2020	3.24	3.70	3.25	2.15	2.84	3.33	3.62	4.05	4.01	4.09	3.33	3.15	3.40
2021	3.54	3.76	4.67	6.08	5.89	5.88	5.81	5.59	6.00	6.24	7.37	7.36	5.68
2022	7.07	7.28	7.45	7.68	7.65	7.99	8.15	8.70	8.70	8.41	7.80	7.82	7.89
2023	7.91	7.62	6.85	6.25	5.84	5.06							

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes: 2021-2023

(variación porcentual e incidencia durante junio de los años que se indican)

Concepto	Variación mensual			Variación anual			Incidencia mensual ¹			Incidencia anual ¹		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
General	0.53	0.84	0.10	5.88	7.99	5.06	0.533	0.845	0.102	5.879	7.987	5.055
Subyacente	0.57	0.77	0.30	4.58	7.49	6.89	0.428	0.576	0.228	3.479	5.626	5.145
Mercancías	0.65	1.00	0.28	5.81	9.91	8.26	0.259	0.406	0.117	2.315	3.951	3.353
Alimentos, Bebidas y Tabaco ²	0.76	1.28	0.42	5.91	11.84	10.49	0.159	0.276	0.095	1.237	2.481	2.277
Mercancías no Alimenticias	0.53	0.69	0.11	5.69	7.78	5.70	0.100	0.130	0.022	1.078	1.470	1.075
Servicios	0.48	0.50	0.33	3.22	4.76	5.25	0.169	0.170	0.111	1.164	1.675	1.793
Vivienda ³	0.19	0.31	0.30	1.98	2.97	3.66	0.027	0.044	0.042	0.302	0.437	0.514
Educación (Colegiaturas)	0.03	0.09	0.05	1.15	3.30	4.85	0.001	0.003	0.002	0.042	0.117	0.164
Otros servicios ⁴	0.83	0.73	0.40	4.78	6.61	6.66	0.141	0.123	0.068	0.819	1.121	1.115
No Subyacente	0.42	1.07	-0.52	10.00	9.47	-0.36	0.104	0.269	-0.126	2.400	2.361	-0.090
Agropecuarios	0.05	1.76	-0.24	6.95	15.02	2.89	0.005	0.201	-0.027	0.744	1.624	0.333
Frutas y Verduras	0.66	2.01	2.25	2.65	14.39	3.98	0.031	0.100	0.110	0.130	0.688	0.201
Pecuarios	-0.43	1.56	-2.14	10.61	15.51	2.05	-0.026	0.100	-0.137	0.613	0.936	0.132
Energéticos y Tarifas Autorizadas por Gobierno	0.71	0.49	-0.78	12.45	5.22	-3.08	0.099	0.068	-0.099	1.656	0.737	-0.423
Energéticos	0.94	0.36	-1.20	17.13	5.68	-6.95	0.094	0.035	-0.105	1.539	0.565	-0.676
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	0.14	0.83	0.14	2.72	4.12	6.26	0.006	0.033	0.006	0.117	0.173	0.253

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC en la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

2/ Incluye alimentos procesados, bebidas y tabaco, no incluye productos agropecuarios.

3/ Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

4/ Incluye loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio telefónico local fijo, servicio de telefonía móvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



@CEFP_diputados